

NOMENCLATURA : 1. [4]No da curso a la solicitud
2. [95]Archivo del expediente en el Tribunal
JUZGADO : 20  Juzgado Civil de Santiago
CAUSA ROL : C-20748-2024
CARATULADO : FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO DE
LOS SAGRADOS CORAZONES DE SANTIAGO/

Santiago, cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro
A la presentación de fecha 28/11/2024, folio 3: estese a lo que se resolverá.

A la demanda:

VISTOS:

Que del examen de los antecedentes no aparece que se cumple con los requisitos del 435 del Código de Procedimiento Civil, motivo por los cuales se tiene por no presentada la gestión preparatoria y se ordena su archivo.- slv.

En **Santiago**, a **cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro**, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.



Manuel Antonio Pedreros Oñate
Juez
PJUD
Cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro
09:05 UTC-3



